



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065 / 994409
C. Postal 3017 - Fax: 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe

SAUCE VIEJO, 08 de Febrero de 1996.
ORDENANZA N° 1661

VISTO:

Que mediante Ordenanza N° 1659 del día de la fecha se efectuó promoción automática de Personal Comunal, de acuerdo a las normas establecidas en Ley N° 9286; y,

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto se procederá a modificar el Presupuesto Comunal año 1996, contemplando además una promoción para el mes de Marzo/96;

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO
SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Modifíquese el Presupuesto Comunal año 1996 en la suma de Pesos :
DOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 2.800.-), como sigue:

a) en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

01-OPERACION

1-1-PERSONAL

b) Personal Permanente

Pda. 4 Personal Mantenimiento y Producción

DEJAR SIN EFECTO

3 Cargos Categoría 14- Peón

1 Cargo Categoría 13 - Peón

CREAR

3 Cargos Categoría 15 -Peón

1 Cargo Categoría 14 - Peón

Pda. 6 Personal Servicios Generales

DEJAR SIN EFECTO

1 Cargo Categoría 13 - Auxiliar Ordenanza

CREAR

1 Cargo Categoría 14 - Auxiliar Ordenanza

b) REDUCIR : EN

.....//

RUBEN ANGEL BENGOCHEA
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



EVARISTO BARROSO
VOCAL

COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

SUSANA SOFIA BOROVINA
SECRETARIA
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065 / 994409
C. Postal 3017 - Fax: 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe

-2-

.../////Ord. N° 1661/96

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

04- A CLASIFICAR

1-6-CREDITO ADICIONAL

Pda. 75 - Reserva para Política Salarial

\$ 2.800.-

TOTAL

\$ 2.800.-

c) AMPLIAR:en

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

01-OPERACION

1-1-PERSONAL

Pda. 4 Personal Mantenimiento y Producción

\$ 1.835.-

Pda. 6 Personal Servicios Generales

\$ 345.-

Pda.11 Sueldo Anual Complementario

\$ 185.-

Pda.13 APORTES PATRONALES

"A" Caja Jubilaciones y Pensiones Pcia.

\$ 290.-

"B" I.A.P.O.S.

\$ 145.-

TOTAL

\$ 2.800.-

Artículo 2º) Pase copia al Departamento Contable, regístrese y archívese.


RUBÉN ANGEL BENGOCHEA
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO




JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISIOA DE FOMENTO SAUCE VIEJO


SUSANA SOFIA BOROVINA
SECRETARIA
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO


EVARISTO BARROSO
VOCAL
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO